

ACTA FUERA DE PROTOCOLO

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, siendo las veinte horas con quince minutos (20:15 horas) del día de hoy viernes veinticinco (25) de marzo del año dos mil veintidos (2022) YO JOSÉ GERARDO VILLARREAL RÍOS, NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y NUEVE (89) en ejercicio en el Distrito Notarial de Saltillo, con despacho ubicado en el inmueble marcado con el número ochocientos cuatro (804) de la calle Paseo del Rey, del Fraccionamiento San Patricio de esta Ciudad, Código Postal veinticinco mil doscientos cuatro (25204). **HAGO CONSTAR** Que el día veinticuatro (24) marzo de dos mil veintidos (2022) **DIANA CAROLINA CASTILLO DÍAZ**, en su calidad de *Secretaria Técnica* del Consejo Político Estatal de Partido Revolucionario Institucional en Coahuila, vía telefónica, solicitó mis servicios notariales a efecto de que en Acta Fuera de Protocolo certificara la celebración de la XVII Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional de Coahuila de Zaragoza que se llevaría a cabo en punto de las dieciocho horas (18:00 horas) del día veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidos (2022) en virtud de no existir impedimento legal, ni material para atender la petición, acordamos que estaría presente en dicha sesión que se desarrollaría en la Explanada Luis Horacio Salinas, ubicada en Boulevard Francisco Coss número quinientos setenta (570), de la Zona Centro de esta ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, Código Postal veinticinco mil (25000). -----

En punto de las diecisiete horas con cincuenta minutos (17:50 horas) del día de la fecha acudí al domicilio señalado, constatando que es la Explanada Luis Horacio Salinas, a un costado del edificio del Partido Revolucionario Institucional, me presenté con la solicitante de mis servicios notariales y en punto de las dieciocho horas con veintún minutos (18:21 horas) doy fe de que da inicio la sesión y de que el ingeniero RODRIGO FUENTES AVILÁ en su calidad de Presidente del Consejo Político Estatal da la bienvenida a la sesión e informa sobre la integración del quórum de conformidad con la lista de asistencia levantada en el registro de asistencia llevado a cabo en presencia del suscrito Notario Público que personal encargado de registrar asistencia asentó en una relación de asistencia físicamente y vía la plataforma digital Zoom, informando la presencia de seiscientos treinta y cinco (635) consejeros, de un total de seiscientos cincuenta (650) que integran el Consejo Político Estatal, el cual se informó se integra por trescientos ochenta y ocho (388) consejeros asistiendo de manera presencial y doscientos ochenta y siete (287) consejeros asistiendo de manera virtual a través de la plataforma digital. -----

A continuación, el Presidente señaló que en atención al número de consejeros presentes y atento a lo dispuesto por los artículos uno (1), veintitrés (23), veinticinco (25) y veintiseis (26) del Reglamento del Consejo Político Estatal, existía el quórum estatutario para llevar a cabo la sesión solemne, y en consecuencia la declaró formalmente instalada y válidos los acuerdos que en ella se adoptaran. -----

Hecho lo anterior el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica someter a la consideración y votación de los consejeros el Orden del Día

Ávila dirige su mensaje a los consejeros presentes y a aquellos que lo hacen a través de la plataforma digital Zoom. -----

Para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día la Secretaría Técnica informa que es el relativo a mensaje por parte del ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, en su calidad de primer priista del Estado, por lo que se le solicitó hiciera uso de la tribuna. -----

En uso de la palabra el ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís dirige su mensaje a los consejeros presentes y a aquellos que lo hacen a través de la plataforma digital Zoom. -----

Para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día la Secretaría Técnica solicitó al licenciado Alejandro Moreno Cárdenas, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional brindara su mensaje al Pleno. -----

En uso de la voz el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Alejandro Moreno Cárdenas emitió su mensaje a los consejeros presentes y a aquellos que lo hacen a través de la plataforma digital Zoom. -----

Para el desahogo del último punto del Orden del Día la Secretaría Técnica informó al Pleno que los asuntos del orden del día se agotaron, por lo que le solicitó al Presidente de este Consejo Político Estatal ingeniero Rodrigo Fuentes Ávila, en uso de la palabra declaró formalmente clausurados los trabajos de este Consejo Político Estatal y válidos los acuerdos tomados en esta sesión; siendo las diecinueve horas con cuarenta y seis minutos (19:46 horas) del día viernes veintidós (22) de marzo del dos mil veintidos (2022). -----

Se deja constancia que durante toda la sesión se mantuvo el quórum según el contador de participantes o suceso en el sistema y reflejado en la computadora como el Notario Público pudo constatarlo. -----

En virtud de haberse agotado el tema sobre el cual la interesada solicitó mis servicios, procedí a retirarme de la Explanada donde preste mis servicios notariales, siendo las diecinueve horas con cuarenta y siete minutos (19:47 horas) del día de la fecha y me trasladé a mi despacho notarial a fin de proceder a redactar la presente Acta Fuera de Protocolo, en la cual se asientan los hechos como sucedieron ante mi presencia y que por esa razón me constan. -----

A las veintidós horas con quince minutos (21:15 horas) del día de la fecha concluyó la redacción de la presente Acta Fuera de Protocolo, para los usos que en derecho procedan. DOY FE. -----

ANTE MI

  
  
JOSÉ GERARDO VILLARREAL RÍOS  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 89  
DISTRITO NOTARIAL SALTILLO

  
  
El presente documento es copia de un original que se encuentra en el expediente de la Notaría Pública del Sr. Notario Público José Gerardo Villarreal Ríos, inscrita en el Registro Público del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el número de inscripción 2022-03-22-001, en el día de la fecha.

El presente documento es copia de un original que se encuentra en el expediente de la Notaría Pública del Sr. Notario Público José Gerardo Villarreal Ríos, inscrita en el Registro Público del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el número de inscripción 2022-03-22-001, en el día de la fecha.